



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIANA MARIA GIL CALDERON Cédula 25102397 (Madre), CARLOS ARIEL VALENCIA BEDOYA 15960796 (Padre) de DANIEL VALENCIA GIL Tarjeta de Identidad 1002939007, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 152 proferido el día 07/11/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17613132

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/11/2019

Desfijar el: 19/11/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Viviana Lorena Rondón Bedoya

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Norte

Caldas

